

**Expediente CMAYOR/2023/08Y08/70**

**ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL LOTE I DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE FORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y DINAMIZACIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN INFANTIL**

**INFORME A LA MESA DE CONTRATACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL LICITADOR “QUERA . Oci educatiu i compromés”**  
**CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2)**

**1. CRITERIO N.º 1: VALOR TÉCNICO DEL PROYECTO METODOLÓGICO PARA LA DINAMIZACIÓN SIMILARES (MÁXIMO 15 PUNTOS): Adecuación de la metodología de dinamización de los órganos colegiados para el ejercicio de sus funciones**

SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN PROPUESTA
a) Condiciones que como grupo necesitan los órganos de participación para realizar su función	<b>3 puntos</b>	El proyecto identifica las condiciones necesarias para que el órgano pueda cumplir su función. Contempla un proceso de participación integrado por una formación inicial y otra continua, que se desarrolla tanto en el ámbito externo (sensibilización de su entorno) como en el ámbito interno (el propio grupo). Detalla los objetivos específicos a cubrir en cada uno de estos ámbitos. Se describe el proceso para alcanzarlos de forma detallada en el ámbito externo y algo más general en el interno.	<b>3</b>
b) Posibles dinámicas y metodologías y los criterios para seleccionarla	<b>2 puntos</b>	El proyecto describe una amplia variedad de dinámicas y metodologías, dinámicas pertinentes para un órgano de estas características, tanto por su potencial para propiciar la participación como por su adecuación a la infancia y la adolescencia. Con respecto a los criterios para la selección de las dinámicas, no queda concretizados no quedan claramente detallados los mismos, aunque si indica que se adaptaran a las necesidades e inquietudes de los miembros del consejo.	<b>1</b>
c) Forma de propiciar una participación genuina	<b>3 puntos</b>	El marco conceptual del proyecto refleja los preceptos de la participación, la secuenciación de las prácticas participativas para alcanzar el nivel en el que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas. Contiene alguna especificación sobre la forma de poner este enfoque en práctica, pero poco detallada.	<b>2</b>

d) Forma de promover una participación inclusiva	<b>3 puntos</b>	El proyecto, desarrollara un marco conceptual sobre una metodología Inclusiva, flexible y adaptable, así como igualitaria. Sin embargo, no entra en el detalle de cómo va a llevarla a cabo y su especificación es bastante limitada.	<b>1</b>
e) Particularidades de la participación infantil y adolescente	<b>2 puntos</b>	A pesar de que en el proyecto se ve reflejado el ámbito de actuación de los órganos de participación, no especifica en detalle las particularidades que esta circunstancia entraña para la participación infantil y adolescente.	<b>1</b>
f) Particularidades de la participación infantil y adolescente en un órgano del sistema de protección	<b>2 puntos</b>	El proyecto toma en consideración que el Consejo infantil y adolescente del sistema de protección es un órgano del sistema de protección, pero contiene sólo alguna especificación aislada sobre las particularidades que esta circunstancia entraña para la participación infantil y adolescente.	<b>1</b>

**TOTAL 9 puntos**

**2. CRITERIO N.º 2: VALOR TÉCNICO DEL PROYECTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO. (MÁXIMO 5 PUNTOS) Calidad de la metodología para la evaluación del funcionamiento del órgano.**

<b>SUBCRITERIO</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN PROPUESTA</b>
a) Detalle con el que se describen en el proyecto de los medios de evaluación	<b>2 puntos</b>	El proyecto aborda con amplitud los medios de evaluación, incluyendo consideraciones metodológicas y de enfoque. Aunque contiene una relación importante de indicadores de éxito, algunos medios de evaluación quedan insuficientemente operacionalizados.	<b>1</b>
b) Potencial para propiciar una valoración colectiva participada.	<b>3 puntos</b>	Por la diversidad de ámbitos en los que se plantea la evaluación, niños, niñas y adolescentes, familiares y responsables y personal técnico tienen un alto potencial para propiciar una evaluación colectiva participada.	<b>3</b>

**TOTAL 4 puntos**

### 3. CRITERIO N.º 3: CRITERIO SOCIAL (MÁXIMO 20 PUNTOS): Formación continua.

SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN PROPUESTA
a) Incidencia de la formación en la calidad de la prestación	<b>Escala de 0 a 2 puntos</b>	El proyecto adjunta un compromiso de formación continua al personal que justifica que los objetivos de los programas de formación mejoraran la calidad del servicio. Aunque realiza una descripción imprecisa de como estos son especialmente relevantes para la mejora de la calidad.	<b>1</b>
b) Diseño del programa de formación	<b>Escala de 0 a 2 puntos</b>	La formación adjunta al proyecto describe los contenidos de la misma y son adecuados para alcanzar los objetivos, a pesar de ello, el contenido parece mas centrado en la animación y dinamización de un Consejo Local de Infancia y Adolescencia que de los dos consejos autonómicos, aunque en algún momento hace alguna reseña. El proyecto no refleja con claridad que la metodología utilizada sea ESPECIALMENTE ADECUADA para la consecución de los objetivos	<b>1</b>
c) Intensidad del programa de formación.		El proyecto presentado adjunto dos cursos de formación, el primero de ellos se adivina de los 4 módulos con un total de 10.5h y el segundo una formación total de 20h. Total de horas de formación 30.5 que se ha de puntuar, conforme al Anexo I del PCAP a razón de 0,1 puntos por cada hora.	<b>3</b>

**TOTAL 3 puntos**

#### 4. PUNTUACIÓN DEL CONJUNTO DE CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR

CRITERIO	Puntuación máxima	Puntuación propuesta	
Valor técnico del proyecto metodológico para la dinamización (Criterio que requiere juicio de valor nº 1)	15 puntos	9	
Valor técnico del proyecto metodológico para la evaluación del funcionamiento del órgano (Criterio que requiere juicio de valor nº 2)	5 puntos	4	
Criterio social (Criterio que requiere juicio de valor nº 3)	20 puntos	3	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>40 puntos</b>	<b>16 puntos</b>	<b>40 %</b>

Vº Bº JEFE DE SERVICIO DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA

INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

COORDINADORA ORGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL